

U. Vasec G.
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA INTERACTION CARGO & LOGISTICS S. A. "INTERCARGOLOGISTICS".-----
CUANTÍA: INDETERMINADA-----**

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día dieciséis de mayo del año dos mil cinco, ante mí, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Décimo Sexto de este Cantón, comparece el señor **ENRIQUE ALBERTO VASQUEZ CAMPOS**, ejecutivo; en su calidad de Presidente de la compañía **INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A. "INTERCARGOLOGISTICS"**, calidad que legitima con el respectivo nombramiento; el compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura, a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentaron una minuta del tenor siguiente: MINUTA: **SEÑOR NOTARIO:-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una por la cual conste el cambio de denominación y reforma parcial del estatuto social de la compañía **INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A. "INTERCARGOLOGISTICS"**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:- **CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparece a la celebración de la presente escritura, el señor **Enrique Alberto Vásquez Campos**, por sus





Propios derechos, en su calidad de Presidente de la compañía
INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A.
"INTERCARGOLOGISTICS", como lo acredita con el
4 nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil que
5 acompaña como documento habilitante, quien además ha sido
6 debidamente autorizado, por la Junta General Universal de
7 Accionistas de la compañía, celebrada el día trece de mayo del
8 dos mil cinco. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a) La
9 compañía **INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A.**
10 "INTERCARGOLOGISTICS" se constituyó, con un capital de
11 OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
12 AMÉRICA, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario
13 Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Doctor Ivole Zurita
14 Zambrano, el once de octubre de dos mil dos, e inscrita en el
15 Registro Mercantil el treinta de octubre dos mil dos. b) En sesión
16 de Junta General Universal de accionistas
17 de la compañía **INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A.**
18 "INTERCARGOLOGISTICS" celebrada el día trece de mayo del
19 dos mil cinco, se resolvió: **Uno)** Cambiar la denominación de la
20 compañía para que en lo sucesivo se denomine **TRANSOCEAN**
21 **ECUADOR S.A.**; **Dos)** Por consiguiente, la reforma parcial del
22 estatuto en la denominación, así como autorizar al Presidente de
23 la compañía **INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A.**
24 "INTERCARGOLOGISTICS" para suscribir la correspondiente
25 Escritura Pública de cambio de denominación social y reforma
26 parcial del estatuto social. **CLAUSULA TERCERA: CAMBIO DE**
27 **DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA PARCIAL DEL**
28 **ESTATUTO SOCIAL.**- Con los antecedentes expuestos, yo,

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A. "INTERCARGOLOGISTICS" CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL CINCO.



En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de mayo del dos mil cinco, a las catorce horas treinta minutos, en el local social de la compañía ubicado en el piso tres del Edificio El Marqués (Avenida 9 de Octubre 2009 y Los Ríos) de la ciudad de Guayaquil; se reúne la totalidad de accionistas de la compañía INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A. "INTERCARGOLOGISTICS", el señor Edmundo Prieto Escobar, por sus propios derechos propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor Víctor Icaza Palacios, por sus propios derechos propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas, con la finalidad de constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1) Cambio de la denominación social de la compañía y como consecuencia de ello reforma de estatutos; 2) Autorización al Presidente para que suscriba la correspondiente Escritura Pública que reforme el estatuto social de la compañía. Dirige la reunión el señor Edmundo Prieto Escobar, como Presidente Ad hoc de la Junta y actúa como Secretario el Presidente señor Enrique Alberto Vásquez Campos. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, en la que consta los accionistas presentes, clase y valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, lista que se encuentra

M. S. V. S.

[Signature]
Dr. Rodolfo Pérez Fimentel
Notario Público Décimo Sexto



debidamente suscrita por él y siendo las catorce horas treinta minutos, el Presidente declaró legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A. "INTERCARGOLOGISTICS", que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Junta General de Accionistas resuelve : 1) Aprobar el cambio de denominación de la compañía, de tal manera que la compañía se denominará ahora **TRANSOCEAN ECUADOR S.A.** Queda entonces reformado el estatuto en su artículo primero que a partir de la presente dirá así: "**ARTICULO PRIMERO.-** El nombre de la sociedad **TRANSOCEAN ECUADOR S.A.**, la misma que se registrá por las Leyes del Ecuador, los presentes estatutos y los reglamentos que se expidieren. ".2) Autorizar al Presidente de la compañía señor Enrique Alberto Vásquez Campos a suscribir la correspondiente Escritura Pública de cambio de denominación y reforma parcial del estatuto social de la compañía INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A. "INTERCARGOLOGISTICS" Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución No. 02.Q.DICQ.005 expedida por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, y, b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la



Dr. Vásquez

Dr. Vásquez
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decimo Sexto
del Cantón Guayaquil

redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, ~~la misma que~~ queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, ~~con lo que se~~ declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario que certifica.-; f.) PRESIDENTE AD HOC EDMUNDO PRIETO ESCOBAR, f.) SECRETARIO ENRIQUE ALBERTO VASQUEZ CAMPOS.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO

En. Vasquez

ENRIQUE ALBERTO VASQUEZ CAMPOS

Secretario de la Junta

Dr. Pineda
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decimo Sexto
del Cantón Guayaquil



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A. "INTERCARGOLOGISTICS" CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL CINCO.-



1.- Edmundo Prieto Escobar, por sus propios derechos, propietario de 792 acciones.

2.- Víctor Icaza Palacios, por sus propios derechos, como propietario de 8 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de US\$ 1.00

Guayaquil, 13 de mayo del 2005

Enrique Vásquez Campos
Secretario Ad Hoc

Dr. Prieto Escobar
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



GUAYAQUIL, 13 DE ABRIL DEL 2004



SEÑOR
ENRIQUE ALBERTO VASQUEZ CAMPOS
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

Se. Vasquez

POR LA PRESENTE CUMPLO EN COMUNICARLE QUE LA SOCIEDAD DENOMINADA INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A. "INTERCARGOLOGISTICS" EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA DE HOY, TUVO EL ACIERTO DE DESIGNARLO **PRESIDENTE** DE LA MISMA, POR EL LAPSO DE CINCO AÑOS, DEBIENDO EJERCER USTED LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LA COMPAÑIA. USTED REEMPLAZA EN DICHAS FUNCIONES AL SEÑOR VICTOR ICAZA PALACIOS, CUYO NOMBRAMIENTO FUE INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2.002, DE FOJAS 150.936 A 150.938, REGISTRO MERCANTIL NUMERO 22.806, REPERTORIO NUMERO 35.120.

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto

LA COMPAÑIA INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A. "INTERCARGOLOGISTICS" ES UNA SOCIEDAD ANONIMA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA EL DIA 11 DE OCTUBRE DEL 2.002, ANTE EL NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON GUAYAQUIL, DR. SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL EL 30 DE OCTUBRE DEL 2.002.

ATENTAMENTE,

Guillermo Reyes Quimi
GUILLERMO REYES QUIMI
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL.

RAZON: ACEPTO EL CARGO. GUAYAQUIL, 13 DE ABRIL DEL 2.004.

Enrique Vasquez Campos

ENRIQUE ALBERTO VASQUEZ CAMPOS
PRESIDENTE
C. I. # 091352616-6
NACIONALIDAD: ECUATORIANA.





REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A. INTERCARGOLOGISTICS**, a favor de **ENRIQUE ALBERTO VASQUEZ CAMPOS**, de fojas **48.160 a 48.162**, Registro Mercantil número **7.578**, Repertorio número **11.870**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.
2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **150.936**, del Registro Mercantil del **2.002**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte y nueve de Abril del dos mil cuatro.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo

\$: 12,32.

ORDEN: 102396
LEGAL: MILTON CASTRO
AMANUENSE: YURI ZAMBRANO
COMPUTO: YURI ZAMBRANO
ANOTACION/RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: *u*

1 Enrique Alberto Vásquez Campos, en mi calidad de Presidente de
2 la compañía INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A.
3 "INTERCARGOLOGISTICS", y debidamente autorizado por la
4 Junta General Universal de Accionistas, declaro.  Que se
5 cambia la denominación de la compañía INTERACTION CARGO
6 & LOGISTICS S.A. "INTERCARGOLOGISTICS" por la de
7 **TRANSOCEAN ECUADOR S.A.**; 2) Que queda reformado
8 parcialmente el estatuto social en el artículo Primero, el mismo
9 que dirá: "**ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN:** El nombre
10 de la sociedad es **TRANSOCEAN ECUADOR S.A.** , la misma
11 que se registró por las Leyes del Ecuador, los presentes estatutos y
12 los reglamentos que se expidieren". **CLAUSULA CUARTA:**
13 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El Representante Legal de
14 la compañía señor Enrique Alberto Vásquez Campos declara
15 juramentadamente que todos los puntos tratados en el orden del
16 día en la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el día
17 trece de mayo del dos mil cinco, en la ciudad de Guayaquil, son
18 correctos. Además declara juramentadamente que a la fecha de
19 esta escritura su representada no es contratista del Estado ni de
20 ninguna de sus instituciones. Cumpla Usted, Señor Notario, con
21 las demás formalidades de estilo para la completa validez de la
22 presente escritura pública y haga constar que por sí o por
23 interpuesta persona se encuentra autorizado para obtener la
24 inscripción del presente instrumento en los Registros que fueren
25 del caso. f) Ilegible.- Abogado RODRIGO CASTELBLANCO
26 ZAMORA, registro número nueve mil ciento ocho. (Hasta aquí la
27 Minuta).- Es copia, en consecuencia los otorgantes se afirman
28 en el contenido de la preinserta Minuta, la misma que se eleva a

Dr. Pérez P.

Dr. Pérez P.
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil





1 escritura pública para que surtan todos sus efectos legales.-
2 Quedan agregados a este Registro todos los documentos de Ley.-
3 Leída esta escritura de principio a fin por mí, el Notario en alta voz
4 al otorgante, quien la aprueba en todas sus partes se afirma,
5 ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario Doy fe.-

6 *[Handwritten signature]*

7
8 **ENRIQUE ALBERTO VASQUEZ CAMPOS**
9 **PRESIDENTE**

10 **INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A.**
11 **"INTERCARGOLOGISTICS"**

12 **RUC No.0992270985001**
13 **C.C No. 091352616-6**
14 **C.V No. 109-0742**

[Handwritten signature]

15 **Dr. Rodolfo Pérez Pimentel**
16 **Notario Público Décimo Sexto**
17 **del Cantón Guayaquil**

18 SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
19 TERCER TESTIMONIO, QUE RUBRICO, FIRMO Y SELLO, EN
20 LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EN LA FECHA DE SU
21 OTORGAMIENTO.- LO CERTIFICO.- EL NOTARIO.-

22 *[Handwritten signature]*



23
24 **Dr. Rodolfo Pérez Pimentel**
25 **Notario Público Décimo Sexto**
26 **del Cantón Guayaquil**

27

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992270988001
RAZON SOCIAL: INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A.
 INTERCARGOLOGISTICS

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: PRIETO TRIVINO EDMUNDO BIVEN

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 30/10/2002 **FEC. CONSTITUCION:** 30/10/2002
FEC. INSCRIPCION: 11/11/2002 **FEC. ACTUALIZACION:** 25/11/2003

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TRANSPORTE MARITIMO Y DE CABOTAJE.

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: AV. NUEVE DE OCTUBRE
 Número: 2009 Interocción: LOS RIOS Edificio: EL MARQUEZ Piso: 3 Oficina: 3 Referencia ubicación: A UNA
 CUADRA DEL EDIFICIO FINANSUR Teléfono Trabajo: 2375552 Teléfono Trabajo: 2454300 Teléfono Trabajo:
 2454700 Fax: 2375552 Email: manegrn@intercargo.ec.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

*Dr. Roberto Pérez Pimentel
 Notario Público Décimo Sexto
 del Cantón Guayaquil*

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 Fecha y Hora: 25/11/2003 10:41:18

Usuario: 230A1927 Lugar de emisión: GUAYAQUIL, FRANCISCO DE ORELLANA CALISTO GONZALEZ SWICE





REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Oficina: Guayaquil

Número de Trámite: 7043560

Tipo de Trámite: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMAC

Señor: IBANEZ DEMERT MARGARET KATHELEEN

Fecha de Reservación: 21/02/2005 15:15:53

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE/TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA

109873 INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A. "INTERCARGOLOGISTICS"

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

TRANSOCEAN ECUADOR S.A.
Aprobado

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 22/05/2005

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

Sr. Edison Becerra Herrera
Delegado del Secretario General



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decimo Sexto
del Cantón Guayaquil

Guayaquil, 9 de mayo de 2005



SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
CIUDAD

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el día de hoy he cedido en forma irrevocable y a perpetuidad, a favor del **Abogado Rodrigo Castelblanco Z.**, con número de registro **9.108**, todos los derechos inherentes a la denominación social de la compañía **TRANSOCEAN ECUADOR S.A.** cuya reserva solicité mediante petición de fecha 21 de Febrero del 2005 y cuya reserva fue aprobada en la misma fecha.

En virtud de lo anterior y antes de que fenezca el plazo de reserva de dicha denominación social, el abogado cesionario podrá solicitar la aprobación del cambio de denominación de la compañía **TRANSOCEAN ECUADOR S.A.** y realizar todos los trámites inherentes a la misma.

Muy atentamente,

Dr. Demert
Dr. Demert
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

Margaret Ibáñez Demert

Abg. Margaret Ibáñez Demert
C.C. 0910508787
Abogada - Registro 9.774



DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario Décimo Sexto del Cantón
Guayaquil

RAZON: En cumplimiento con lo que dispone el **Artículo**
TERCERO, tomo nota de la Resolución No. 05-G-IJ
dictado por La Ab. Maria Anapha Jiménez Torres, Directora
Jurídica de Compañías de la Intendencia de Compañías de
Guayaquil (E), de Fecha 03 de Junio del 2005, se tomó nota de
la aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la
Escritura de Cambio de Denominación y Reforma Parcial
del Estatuto Social de la Compañías INTERACTION CARGO
& LOGISTICS S.A. "INTERCARGOLOGISTICS", celebrada
ante mi, el 16 de Mayo del 2005, Referida en el presente
testimonio.- LO CERTIFICA.- EL NOTARIO.-

Guayaquil, 04 de Octubre del 2005.-

Rodolfo Pérez Pimentel
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil





Dr. S. Ivole Zurita Zambrano
 NOTARIO VIGESIMO QUINTO
 DEL CANTON GUAYAQUIL



RAZÓN: TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A. "INTERCARGOLOGISTICS"**, DE FECHA **ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS**, EL CONTENIDO DE LA RESOLUCION NUMERO **CERO CINCO - G - IJ - CERO CERO CERO TRES TRES DOS CUATRO**, APROBADA POR LA ABOGADA MARIA ANAPHA JIMENEZ TORRES, DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E), DE FECHA TRES DE JUNIO DEL DOS MIL CINCO, POR LA CUAL APRUEBA LA ESCRITURA PUBLICA DE **CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A. "INTERCARGOLOGISTICS"**, CELEBRADA ANTE EL DOCTOR RODOLFO PEREZ PIMENTEL, NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL, DE FECHA DIECISEIS DE MAYO DEL DOS MIL CINCO, EN LA CIUDAD DE **SANTIAGO DE GUAYAQUIL**, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE **OCTUBRE DEL DOS MIL CINCO**.



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
 DE GUAYAQUIL



[Firma manuscrita]
 Dr. S. Ivole Zurita Zambrano
 NOTARIO VIGESIMO QUINTO DE GUAYAQUIL



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1.- Certifico: que con fecha diez de Octubre del dos mil cinco, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 05-G-IJ-0003324, dictada por la Directora Jurídica de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), el 03 de Junio del 2005, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Cambio de Denominación** de la compañía **INTERACTION CARGO & LOGISTICS S.A. "INTERCARGOLOGISTICS"** por la de **TRANSOCEAN ECUADOR S.A.** y Reforma del Estatuto, de fojas **105.998 a 106.016**, Registro Mercantil número **19.769** y anotada el diez de Octubre del dos mil cinco, bajo el número **37.525** del Repertorio .- **2.** Queda archivada una copia auténtica de esta escritura. **3.-** Se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones respectivas.-

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

ORDEN: 37525
LEGAL: Lanner Cobeña
AMANUENSE: Ronny
ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa
REVISADO POR:

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386, de Marzo 31 de 1978, D.O.Y. F2 que la fotocopia precedente que consta de Trece (13) fojas es exacta al documento que se me exhibe,
Guayaquil 9 ENE. 2006



Dra. Roxana Ugoletti de Portatoppi
NOTARIA VIGESIMA SEXTA
CANTON GUAYAQUIL

